

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.12/83-50, seguido para la adquisición de equipos de hospitales y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de fecha 8 de junio de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 7 de julio de 1983, por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Kodak, S. A.». Importe: 5.791.779 pesetas.

Madrid, 4 de agosto de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—10.611-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de «Dos analizadores automáticos». Expediente 2.E.H. 28/83-98.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de «Dos analizadores automáticos», por un importe límite de 18.600.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 29 de septiembre de 1983.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 4 de octubre próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de agosto de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—6.436-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente I.S.V. 29/83-105.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Hasta unidades	Artículos	Límite del gasto — Pesetas
12.125	Calzoncillos de punto.	1.758.125
1.530	Corbatas negras ... ..	223.500
3.795	Uniformes de faena.	11.065.500
900	Chaquetón para instrucción y campaña.	4.725.000
1.500	Sacos de dormir ... ..	6.750.000
8.200	Trajes de entrenamiento deportivo (chandall) ... ..	12.259.000
1.560	Uniformes de paseo.	11.583.100
5.000	Sacos petate ... ..	4.100.000

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados

simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 29 de septiembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 4 de octubre de 1983, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de agosto de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—6.440-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de «Dos sistemas portátiles para determinar difusiones y hacer espirometría (equipos gobernados por microprocesador en sistema abierto)». Expediente 2.E.H. 28/83-99.»*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Unidades	Artículos	Límite del gasto — Pesetas
2	Sistemas portátiles para determinar difusiones y hacer espirometría (equipos gobernados por microprocesador en sistema abierto) ...	9.530.000

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que

se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 29 de septiembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 4 de octubre de 1983, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de agosto de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano. — 6.437-A.

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano de los siguientes municipios de la provincia de Ciudad Real: Puertollano, Socuéllamos, La Solana y Moral de Calatrava.*

Por acuerdo del Consejo de Dirección del Consorcio de Ciudad Real, de fecha 20 de mayo de 1983, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, y una vez aprobado el pliego de condiciones particulares con el preceptivo informe de la Asesoría Jurídica, por la presente Resolución se saca a concurso, bajo las siguientes condiciones:

1.º *Objeto del contrato:* Realización de los trabajos necesarios para la formación y revisión de los catastros urbanos de los siguientes municipios: Puertollano, Socuéllamos, La Solana y Moral de Calatrava.

2.º *Número de unidades urbanas pre-visibles:* 32.335.

3.º *Precio de licitación:* Se fija en la cantidad de 44.080.132 pesetas.

4.º *Plazo de ejecución:* No será superior a diez meses y contará a partir de la formalización del acta de iniciación de los trabajos, una vez otorgado el contrato mediante escritura pública. La fecha prevista para su iniciación, será a partir de la segunda quincena del mes de septiembre del corriente año.

5.º *Fianza provisional:* El 2 por 100 del precio de licitación, es decir: 881.603 pesetas.

6.º *Oficina donde se encuentra el pliego de condiciones particulares:* Sección de Asuntos Generales del Consorcio, sito en calle General Aguilera, número 12, segunda planta, Ciudad Real.

7.º *Lugar y plazo de presentación de las proposiciones:* En la Sección de Asuntos Generales del Consorcio (Registro General), durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º *Lugar y fecha de celebración del concurso:* En la sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, a las once horas del día que oportunamente se notifique a los licitadores.

9.º *Documentación de la propuesta:* Las propuestas de los concursantes se presentarán en dos sobres, cerrados, que serán debidamente lacrados y precintados, en el Registro General del Consorcio, sito en General Aguilera, número 12, segunda planta, Ciudad Real. Dichas pro-

puestas se entregarán a mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento, debiendo contener cada sobre necesariamente la siguiente documentación:

Sobre número 1: «De las condiciones técnicas y jurídico-administrativas del concursante».

a) Personalidad del licitador, que deberá acreditarse si se trata de persona física con el documento nacional de identidad o fotocopia legalizada del mismo; tratándose de persona jurídica, será la escritura de constitución de la Sociedad o fotocopia legalizada de la misma la que acredite dicha personalidad. El firmante de la proposición justificará la representación con que actúa, cuando haya suscrito la misma en nombre de otra persona o Sociedad, con copia auténtica de la escritura del poder notarial.

b) Resguardo de depósito de la garantía provisional.

c) Documento acreditativo de la suficiente capacidad económica del licitador para asumir la ejecución de los trabajos, mediante informe bancario de la solvencia económica de la Empresa.

d) Declaración jurada acerca de la experiencia del licitador en la ejecución de trabajos de la misma o similar naturaleza a los que son objeto de este concurso.

e) Documentación que acredite fehacientemente la concurrencia en el licitador de los requisitos a que se refiere el artículo 5.º del pliego general de condiciones que rige en este concurso.

Sobre número 2: «De la propuesta económica.»

Este sobre contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo que seguidamente se inserta.

#### Modelo de proposición

Don ....., DNI número ....., vecino de ....., domiciliado en ....., en nombre propio (o en representación de ....., con domicilio social en .....,) declarando conocer los pliegos de condiciones generales y particulares que rigen el concurso convocado por el Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Ciudad Real, para contratar la ejecución de los trabajos de formación y revisión de los catastros urbanos de Puertollano, Socuéllamos, La Solana y Moral de Calatrava, a los que expresamente se somete, se compromete a ejecutar éstos en el precio total de ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

10. *Importe del anuncio:* El importe del anuncio de este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 1 de junio de 1983.—El Delegado de Hacienda Presidente, Ignacio López Ruiz.—El Gerente del Consorcio, José González Fernández.—6.385 A.

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de artículos docentes y residenciales con destino al Centro de Enseñanzas Integradas de Ceste.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 31 de diciembre de 1981, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de artículos docentes y residenciales con destino al Centro de Enseñanzas Integradas de Ceste,

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anexo 4.

Madrid, 25 de enero de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.323-E.

#### Anexo

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 23 de noviembre de 1981, que aprobó un gasto de 5.178.554 pesetas para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de artículos docentes y residenciales con destino al Centro de Enseñanzas Integradas de Ceste, y por Resolución de 23 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado», del 26), se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concursos prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego, de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Calificadora, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora.

Esta Junta, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores.

Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
Guillermo López Parrilla; paseo Santa María de la Cabeza; 10. Madrid ... ..	1	1	5.519	5.519
	2	10	407	4.070
	3	5	280	1.400
	4	5	629	3.145
	5	10	359	3.590
	10	2	1.749	3.498
	11	2	1.942	3.884
	13	30	1.159	34.770
	14	5	2.175	10.875
	15	2	6.303	12.606
	16	20	3.480	69.600
	18	2	618	1.236
	19	1	1.589	1.589
	20	1	470.000	470.000
	22	20	2.020	40.400
	23	20	2.990	59.800
	24	20	3.300	66.000
25	20	3.480	69.600	
27	5	4.500	22.500	
33	2	11.180	22.360	
35	2	54.540	109.080	
36	2	24.210	48.420	

Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
	37	5	21.570	107.850
	38	5	9.200	46.000
	39	5	10.400	52.000
	40	100	1.365	136.500
	45	2	56.900	113.800
	46	10	336	3.360
	49	10	284	2.840
	50	10	310	3.100
	51	10	282	2.820
	55	10	198	1.980
	Total			1.534.192
«Sucesores de Rafael López, S. R. C.», Gran Vía, 63. Madrid-13	7	5	2.421	12.105
	8	5	2.663	13.315
	9	2	3.013	6.028
	Total			31.446
«Antonio Coderque, S. A.», calle Atocha, 82. Madrid	6	5	541	2.705
	12	234	455	106.470
	17	2	1.390	2.780
	48	20	148	2.960
	52	20	195	3.900
	54	30	127	3.810
	Total			122.625
«Proyectos y Estudios Valencianos, S. A.» (PROES-VA); calle Marqués de Dos Aguas, 3. Valencia-2	42	2	5.800	11.600
	Total			11.600
«Didactrónica Equipos para la Enseñanza, S. A.»; calle Enrique Larreta, 12. Madrid-16	43	2	20.000	40.000
	Total			40.000
«Sogeresa; Herederos de Ramón Llord, S. A.»; calle San Marcos, 43. Madrid	47	8	2.905	22.440
	Total			22.440
«Juan Genovés Timoner». Bajada de S. Miguel, 1. Barcelona-2	53	10	4.000	40.000
	58	50	1.900	95.000
	59	40	15.800	624.000
	62	40	2.800	104.000
	65	2	7.100	14.200
	Total			877.200
«Sociedad de Aplicaciones Termoelectricas, S. A.»; calle Pradillo, 16. Madrid-2	56-2. <sup>a</sup>	1	550.000	550.000
	57	2	50.000	100.000
	Total			650.000

El importe de adjudicación de este contrato asciende a la cantidad de 3.289.503 pesetas, lo que supone una baja de 755.085 pesetas.

Las empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será de tres meses a partir del día siguiente al de la aprobación del contrato.

Segundo.—Declarar desiertos los lotes números 21, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 41, 44, 60, 61, 63 y 64, por un importe de 1.133.966 pesetas.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de Alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y

siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la adjudicación del «Proyecto para estudios de integración de los recursos de aguas subterráneas en la planificación hidrogeológica de la cuenca del río Guadiana».*

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Es objeto del concurso la adjudicación del «Proyecto para estudios de integración de los recursos de aguas subterráneas en la planificación hidrogeológica de la cuenca del río Guadiana».

Segunda.—El tipo de licitación será de 4.989.800 pesetas.

Tercera.—El plazo de ejecución será de cinco meses.

Cuarta.—Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.—La fianza provisional de 99.796 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—Por ser el presupuesto de licitación inferior a 10 millones de pesetas no será exigible a los licitadores presentación del certificado de clasificación como empresa consultora o documento que los sustituya, pero habrán de formular declaración jurada de no tener contratados trabajos con la Administración Pública y pendientes de realizar trabajos, estudios o informes cuyo importe de adjudicación no supere la suma de 10.000.000 de pesetas. En caso contrario deberán aportar los citados documentos.

Séptima.—Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.—La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 29 de septiembre de 1983.

Novena.—La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 7 de octubre de 1983.

Décima.—Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de septiembre de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—6.564-A.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la adjudicación del «Proyecto para estudios de integración de los recursos de aguas subterráneas en la planificación hidrogeológica de la cuenca del río Tajo».*

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Es objeto de concurso la adjudicación del «Proyecto para estudios de integración de los recursos de aguas subterráneas en la planificación hidrogeológica de la cuenca del río Tajo».

Segunda.—El tipo de licitación será de 4.989.800 pesetas.

Tercera.—El plazo de ejecución será de cinco meses.

Cuarta.—Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.—La fianza provisional de 99.796 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—Por ser el presupuesto de licitación inferior a 10.000.000 de pesetas no será exigible a los licitadores presentación del certificado de clasificación como empresa consultora o documento que los sustituya, pero habrán de formular declaración jurada de no tener contratados trabajos con la Administración Pública y pendientes de realizar trabajos, estudios

o informes cuyo importe de adjudicación no supere la suma de 10.000.000 de pesetas. En caso contrario deberán aportar los citados documentos.

Séptima.—Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.—La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 29 de septiembre de 1983.

Novena.—La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 7 de octubre de 1983.

Décima.—Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de septiembre de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—6.565-A.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la adjudicación de «Trabajos geoelectrónicos de apoyo a investigaciones hidrogeológicas en diversas cuencas».*

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Es objeto del concurso la adjudicación de «Trabajos geoelectrónicos de apoyo a investigaciones hidrogeológicas en diversas cuencas».

Segunda.—El tipo de licitación será de 6.997.188 pesetas.

Tercera.—El plazo de ejecución será de cuatro meses.

Cuarta.—Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.—La fianza provisional de 139.944 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—Por ser el presupuesto de licitación inferior a 10.000.000 de pesetas no será exigible a los licitadores presentación del certificado de clasificación como empresa consultora o documento que los sustituya, pero habrán de formular declaración jurada de no tener contratados trabajos con la Administración Pública y pendientes de realizar trabajos, estudios o informes cuyo importe de adjudicación no supere la suma de 10.000.000 de pesetas. En caso contrario deberán aportar los citados documentos.

Séptima.—Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.—La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 29 de septiembre de 1983.

Novena.—La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 7 de octubre de 1983.

Décima.—Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de septiembre de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—6.566-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agraria por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras del proyecto de laboratorio agrícola anejo a la almazara experimental, en la finca «Venta del Llano», Mengibar (Jaén), del Crida-10, del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA).*

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de laboratorio agrícola anejo a la almazara experimental, en la finca «Venta del Llano», Mengibar (Jaén), del Crida-10, por un importe total de 15.959.681 de pesetas.

Las proposiciones y toda la documentación necesaria habrá de presentarse en el Registro General del Organismo, calle José Abascal, 56, 6.ª planta, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y antes de las trece horas de ese día. No admitiéndose ninguna otra clase de presentación.

El acto de apertura de sobres se celebrará en los Servicios Centrales del INIA, sitos en la calle José Abascal, 56, 7.ª planta, a las trece horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación indicado.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso subasta será de 319.194 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

Los contratistas ofertantes deberán estar clasificados en el grupo C, subgrupos 2 y 4.

La documentación podrá retirarse en la Dirección Técnica de Servicios, sita en el lugar anteriormente señalado, previo el pago correspondiente de la misma.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.—4.650-A.

*Resolución de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias por la que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de suscripción de revistas para el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.*

Se convoca concurso para la adjudicación del contrato de suscripción de revistas para el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, por un importe total de 17.000.000 de pesetas.

Las proposiciones y toda la documentación necesaria habrá de presentarse en el Registro General del Organismo, calle José Abascal, número 56, 6.ª planta, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las trece horas de ese día.

El acto de apertura de sobres se celebrará en los Servicios Centrales del INIA, sitos en la calle José Abascal, número 56, 7.ª planta, a las trece horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de documentos.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 340.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

La documentación podrá retirarse en el Registro General del Organismo, sito en el lugar anteriormente señalado.

Madrid, 3 de junio de 1983.—El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.—4.649-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan:*

**Objeto:** De conformidad con lo acordado en sesión plenaria de 30 de julio de 1983, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

**Obra:** «Proyecto de reforma de los dormitorios en la planta segunda del colegio "Calvo Sotelo"».

**Presupuesto:** 18.468.800 pesetas.

**Fianza provisional:** 172.344 pesetas.

**Plazo:** La obra será entregada provisionalmente en el plazo de tres meses.

**Pagos:** Se efectuarán contra certificación de obra realmente ejecutada con cargo a la partida 872/332.101 del vigente presupuesto ordinario.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque Móvil en horas de diez a trece.

**Garantía definitiva:** Se calculará sobre el remate al tipo mínimo fijado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Proposiciones:** Las proposiciones serán presentadas en mano ante el Jefe de la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque Móvil, en horas de diez a trece, durante los diez días hábiles siguientes a la fecha de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de las obras ..... y se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria firmada por el proponente, expresiva de reunir las condiciones especiales señaladas en la cláusula 2.ª de sus referencias técnicas y económicas; detalles de las obras realizadas con anterioridad; relación de maquinaria y personal que destinará a la obra, incluido los técnicos superiores y auxiliares; programa de trabajo a seguir en la ejecución del proyecto, con los documentos pertinentes acreditativos de tales extremos, así como los que se refieren a su identificación personal y el poder bastantado, en su caso, a que se refiere la cláusula 13 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierra el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y su subtitulará «Oferta económica», e incluirá la proposición, reintegrada con el timbre del Estado correspondiente y el sello del arbitrio provincial, con arreglo al siguiente

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ..... con domicilio en el piso ..... de la casa número ....., de la calle o plaza ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre (propio o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta de las obras de ....., anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra) pesetas que significa una baja de ..... pesetas en relación con el tipo de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad prevista en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña por separado y fuera de los sobres, el documento que acredite haber constituido la garantía provisional para participar en el concurso-subasta.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso-subasta que declara conocer igualmente.

e) Está en posesión del documento de calificación empresarial número ..... expedido en ..... que determina la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979 y cuya fotocopia autorizada acompaña a la documentación presentada en el sobre «Referencias».

f) Está en posesión del documento de clasificación de contratista número ..... y cuya fotocopia acompaña a la documentación presentada en el sobre «Referencias».

g) Igualmente en el pliego denominado «Referencias», presenta la documentación acreditativa que justifica estar al corriente en el pago de la licencia fiscal y de las cuotas de la Seguridad Social.

h) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

i) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato el de .....

j) Une a esta proposición como justificación de lo expuesto los siguientes documentos:

k) Ofrece, además, las siguientes mejoras en las condiciones del proyecto:

**Presentación de plicas:** Ante el Jefe de la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque Móvil, en horas de diez a trece de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** Se realizará en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente al en que hayan transcurrido los diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 28 de agosto de 1983.—El Presidente.—El Secretario, Julián L. Alonso Fonturbel.—5.023-2.

**Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia «Concurso para la adjudicación del suministro y montaje de la instalación de calefacción y central térmica en el colegio universitario de Alava, carretera de Lasarte, sin número, de Vitoria-Gasteiz».**

Por acuerdo de la excelentísima Diputación Foral de Alava del día 1 de agosto de 1983, se anuncia «Concurso para la adjudicación del suministro y montaje de la instalación de calefacción y central térmica en el colegio universitario de Alava, carretera de Lasarte, sin número, de Vitoria-Gasteiz», con el siguiente detalle

**Objeto del concurso:** El que queda reseñado.

**Tipo de licitación:** Se cifra en 34.257.706 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** Pesetas 1.027.731 la provisional y el 8 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

**Duración del contrato:** Cuatro meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina de la Dirección de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la Sección de Registro General de la Diputación hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1983.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., provisto del DNI número ....., expedido en ..... (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas y plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en la Dirección de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz a 10 de agosto de 1983. El Secretario en funciones, Rafael García Armiño, V.º B.º, el Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.—6.381-A.

**Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia «Concurso para el suministro e instalación de un centro de transformación en el Colegio universitario de Alava, carretera de Lasarte, sin número, de Vitoria-Gasteiz».**

Por acuerdo de la excelentísima Diputación Foral de Alava del día 1 de agosto de 1983 se anuncia «Concurso para el suministro e instalación de un centro de transformación en el Colegio universitario de Alava, carretera de Lasarte, sin número, de Vitoria-Gasteiz», con el siguiente detalle:

**Objeto del concurso:** El que queda reseñado.

**Tipo de licitación:** Se cifra en 12.497.521 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** 374.926 pesetas la provisional y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

**Duración del contrato:** Cuatro meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina de la Dirección de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la Sección de Registro General de la Diputación hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1983.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., provisto del DNI número ....., expedido en ..... (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el ex-

pediente, se compromete a ejecutar las obras de ..... (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, y plazo de ..... (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en la Dirección de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 10 de agosto de 1983.—El Secretario en funciones, Rafael García Armiño.—V.º B.º. El Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.—6.383-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras que se mencionan.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

**Objeto:** Subasta para adjudicar las obras comprendidas en los proyectos agrupados siguientes:

Urbanización del sector perimetral a la zona escolar de la calle Tuberia. Alcantarillado de la calle Santa Catalina (tramo calle del Norte-Ramiro Ledesma). Urbanización de la calle de La Cuesta, en Villafranqueza. Urbanización de la zona denominada «Cuatrocientas viviendas-Sargento Provisional». Urbanización de la calle de San Cayetano (ladera Castillo-Virgen del Socorro). Urbanización de la calle Vicente Bonastre. Urbanización de la calle Pintor Rodas. Urbanización de la calle Rigoberto Ferrer (tramo calle Pascual Orozco-Barranco). Urbanización de la calle denominada Camino de Ronda y urbanización de la calle Tomas Aznar Domenech.

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonarán con cargo al Presupuesto de Inversiones de 1982, excepto el proyecto de urbanización de la calle Rigoberto Ferrer, que se abonará con cargo al presupuesto extraordinario de urbanización y saneamiento de 1969.

**Tipo:** Se fija en la cantidad de 44.327.990 pesetas, admitiéndose proposiciones a la baja.

**Garantías:** La provisional es de 528.280 pesetas, y la definitiva al máximo por ciento del remate, en metálico, o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, situando la definitiva en esta provincia.

**Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En el salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

**Proposiciones:** Reintegradas con 25 pesetas, en pólizas del Estado; 200 pesetas, en sellos municipales, y diez pesetas, en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con la escritura de poder que, bastantada en forma, acompaña), declara: Que ha examinado el expediente para adjudicar las obras comprendidas en los siguientes proyectos agrupados: (Se relacionarán todos ellos conforme figura en la condición primera del pliego de condiciones.)

Que conoce los proyectos y pliegos de condiciones aprobados para regir este contrato, y, aceptando íntegramente todas sus cláusulas y las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a efectuar todas las obras en el plazo conjunto de doce meses y con estricta sujeción a lo dispuesto por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 6 de julio de 1983.—El Alcalde.—El Secretario general.—5.594-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras que se citan.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

**Objeto:** Concurso para adjudicar las obras comprendidas en los proyectos agrupados siguientes:

**Iluminación del barrio del Garbinet** (sector urbano), iluminación de la zona de Campoamor, accesos al Colegio Nacional «San Nicolás de Bari» y zona Sur de la Residencia de la Seguridad Social; iluminación de las zonas adyacentes a la calle Ausó y Monzó, e iluminación de las zonas adyacentes a la avenida de Teulada.

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonarán con cargo al Presupuesto de Inversiones de 1982.

**Tipo:** Se fija en la cantidad de pesetas 38.969.372, admitiéndose proposiciones a la baja.

**Garantías:** La provisional es de pesetas 474.894, y la definitiva al máximo por ciento del remate, en metálico, o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, situando la definitiva en esta provincia.

**Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora del concurso:** En el salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

**Proposiciones:** Reintegradas con 25 pesetas, en pólizas del Estado; 200 pesetas en sellos municipales y diez pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con la escritura de poder que, bastantada en forma, acompaña), declara: Que ha examinado el expediente para adjudicar las obras comprendidas en los siguientes proyectos agrupados: (Se relacionarán todos ellos conforme figura en la condición primera del pliego de condiciones.)

Que conoce los proyectos y pliegos de condiciones aprobados para regir este contrato, y, aceptando íntegramente todas sus cláusulas y las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a efectuar todas las obras en el plazo conjunto de ocho meses y con estricta sujeción a lo dispuesto por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 6 de julio de 1983.—El Alcalde.—El Secretario general.—5.595-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de la subestación eléctrica para la depuradora de La China.*

**Objeto:** Concurso para contratar las obras de la subestación eléctrica para la depuradora de La China.

**Tipo:** 79.495.748 pesetas.

**Plazos:** Cinco meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 477.478 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar las obras de la subestación eléctrica para la depuradora de La China, se compromete a tomarla a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a

aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 26 de agosto de 1983.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, José Antonio Orejas.—6.470-A.

**COMUNIDAD DE MADRID**

*Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación de calles, primera etapa de la segunda fase, en Torrelaguna».*

Se anuncia subasta con cargo a la partida 7357.6510 del presupuesto de inversiones 1982 para la ejecución de la siguiente obra: «Pavimentación de calles, primera etapa de la segunda fase, en Torrelaguna».

**Precio tipo:** 14.294.575 pesetas.

**Fianza provisional:** 176.473 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Fianza definitiva:** La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Exposición del proyecto:** Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Sección de Contratación, a las horas hábiles de oficina, paseo de la Castellana, 51, 4.ª planta.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones y documentación legalmente exigidas se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en Miguel Ángel, número 25, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

**Reclamaciones:** A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio una vez resueltas las mismas.

**Segunda subasta:** Si la primera, hubiese sido declarada desierta, se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta por el mismo precio tipo, que tendrá lugar el undécimo día hábil, contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiéndose proposiciones para optar a la misma hasta las doce horas de día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

*Modelo*

Don ..... (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de ....., se compromete a realizarlas con sujeción a dichos documentos, por ..... (en letra y cifra) pesetas y dejarlas terminadas en el plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 15 de julio de 1983.—La Secretaría general Técnica.—5.990-A.